



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

---

En La Fresneda a 27 de septiembre a las 20:45 horas, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, los miembros de la Corporación que a continuación se relacionan:

1. Alcaldesa- Presidenta: D. Maria del Carmen Aguilar Pellicer
2. D. José Ramón Gimeno Aguilar
3. D. Mario Micolau Gerona
4. Dña. Maria Isabel Celma Albalat
5. Dña. Paula Lacuesta Sanfrancisco
6. Dña. Montserrat Gandara Subirats

No asiste a la sesión D. José Luis del Valle Iturriaga Miranda.

Da fe de la sesión y extiende la presente acta la Secretaria Interventora de la Corporación, Verónica Tomás Torralba.

La Sra. Presidenta saluda a los presente y, comprobando que existe quórum de asistencia suficiente, se da inicio a la sesión.

### **1. APROBACIÓN DE ACTA**

La Sra. Presidenta indica que va a someter a votación el borrador de las últimas actas de la sesión Ordinaria de 27 de julio remitida a los Sres. Concejales y pregunta si alguien quiere hacer alguna intervención.

No habiendo nada que manifestar por los Sres. Concejales

**ACUERDA:** Aprobar por asentimiento y, por tanto, por unanimidad de los Concejales presentes el acta referida.

[Escribir texto]



## 2. DÍAS FESTIVOS 2018

La Sra. Presidente propone como días festivos para el año 2018 el 17 de enero y el 24 de agosto.

Con los votos a favor de todos los concejales presentes y por tanto por unanimidad,

**ACUERDAN:** que los días festivos del año 2018 en el municipio de La Fresneda sean el 17 de enero y 24 de agosto.

## 3. VENTA PARCELAS POLIGONO INDUSTRIAL

La Sra. Presidenta indica que habiéndose dado traslado de la totalidad del expediente a los señores concejales, se vuelve a plantear ante el Pleno y dado que la anterior subasta quedo desierta y que no ha habido ninguna persona interesada, volver a iniciar el procedimiento para la venta mediante subasta de las parcelas del polígono industrial “Los Clots” de La Fresneda.

Con los votos a favor de la totalidad de los concejales presentes y por tanto por unanimidad

**ACUERDAN:** Se acuerda la aprobación del pliego de condiciones para la venta mediante subasta de las parcelas del polígono industrial Los Clots en las condiciones allí establecidas, siendo el precio de la mismas de 9€ metro cuadrado más el IVA correspondiente

## 4. MODIFICACION PRESUPUESTARIA 2/2017

La Sra. Presidente expone la siguiente proposición de Modificación Presupuestaria 2017 siendo la misma la 2/2017:

El expediente de modificación de créditos nº 2/2017 del vigente presupuesto municipal adopta una modalidad: Crédito suplemento de crédito.

Considerando que dichos gastos se financian mediante nuevos o mayores ingresos provenientes de una subvención de la Diputación Provincial de Teruel,

[Escribir texto]



# Ayuntamiento de La Fresneda

Plaza Mayor, 2. CP 44596 La Fresneda (Teruel) NIF P4411300I

además de con bajas en las partidas presupuestarias que se detallan, todo ello se observa en los siguientes términos:

## 1. Modalidad suplemento de crédito financiado con nuevos ingresos y bajas o anulaciones

### Altas en partidas de Gastos

IMPORTE	PARTIDA			CONCEPTO	FINANCIACIÓN
<b>5.162,56€</b>	920	13	104	SALARIO LABORAL TEMPORAL	NUEVO INGRESO
<b>2.337,44</b>	920	16	008	SS LABORAL TEMPORAL	NUEVO INGRESO
<b>3.000</b>	011	91	301	AMORTIZACION PRESTAMO CAJA RURAL	BAJA
				<b>TOTAL ALTA</b>	<b>10.500</b>

Financiación:

### Nuevos Ingresos y Bajas

PARTIDA			CONCEPTO	PTO. INICIAL	MAYOR INGRESO/ BAJA	PTO. DEFINITIVO	FINANCIACIÓN
	46	104	SUBVENCIÓN DPT PLAN DE EMPLEO 2017	0	7.500	7.500	SUBVENCIÓN
920	22	199	OTROS SUMINISTROS	6.000	1500	4.500	BAJA
450	62	200	OTRAS CONSTRUCCIONES	9.500	1.500	8.000	BAJA
			<b>TOTAL HABILITADO</b>		<b>10.500</b>		

Con los votos a favor de la totalidad de los concejales presentes y por tanto por unanimidad

**ACUERDAN:** Aprobar la modificación presupuestaria 2/2017 en los términos expuestos por la Alcaldía.

[Escribir texto]



## **5. APROBACIÓN PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA OBRA “REFORMA Y AMPLIACIÓN CONSULTORIA MÉDICO DE LA FRESNEDA”**

Examinado el Plan de Seguridad y Salud de la Obra “Reforma y Ampliación Consultorio Médico de La Fresneda” siendo el órgano de contratación el Pleno de la Corporación, se propone su aprobación.

Con los votos a favor de la totalidad de los concejales presentes y por tanto, por unanimidad

ACUERDAN: La aprobación del Plan de Seguridad y Salud de la obra “Reforma y Ampliación del Consultorio Médico de La Fresneda.

## **6. RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA**

- Licencia urbanística de fecha 7 de septiembre sustitución de seto por muro de piedra. Antonio Aguilar Pellicer
- Licencia urbanística de fecha 13 de septiembre reparación paredes de garaje.
- Licencia urbanística de fecha 18 de septiembre inicio de actividad explotación ganadera. Javier Adell Latorre
- Liquidación tributaria. Ramón Celma Torres.
- Liquidación tributaria. Vicente Sanchez Aguilar
- Licencia de actividad corral domestico. 22 de septiembre de 2017. Carlos Roca.

## **7. INFORMES DE ALCALDIA**

- Balance Fiestas. Focos, placeta, Toro de fuego.
- Escombrera / Reciclaje
- Cambio de suministrador de alumbrado para el Ayuntamiento de Endesa a Kverde. Ahorro de 2500€ año.
- Legalización del pozo de nueva captación por parte de la DGA (Falta la CHE)
- Se está organizando una reunión entre los componentes de la Comisión de Abastecimiento de Agua Potable y agricultores y ganaderos implicados para ponernos al día sobre cómo está la situación de nitratos.
- Escuela Adultos – Pasa a estar gestionada por la Comarca del Matarraña. Ahorro 2000 (6000 – 3700)



# Ayuntamiento de La Fresneda

Plaza Mayor, 2. CP 44596 La Fresneda (Teruel) NIF P4411300I

---

- Oficina Turismo – cubrirá todos los pueblos de la comarca. Ventajas para LF: oficina abierta todos los días del año.
- Ruta circular de BTT que une Valjunquera, Torre del Compte y La Fresneda. Ventajas: promoción turística y la comarca está limpiando los caminos.
- Escuelas – Educación está estudiando cubrir la pista de las escuelas. Recibiremos la confirmación pronto. Obras a realizar este año.
- La casa que ha quedado sin inquilinos en las escuelas se utilizará para hacer psicomotricidad y almacén hasta que se proyecte alguna otra utilidad en el futuro.

## 8. RUEGOS Y PREGUNTAS

Sra. Lacuesta: ¿Se ha pensado hacer algo con el asunto del Toro de Fuego o se piensa reclamar cada año al seguro?

Sra. Aguilar: No lo sé, me han propuesto de todo, cambiarlo por otra cosa, etc.

Sr. Gimeno: Se deberían de poner tableros en todas las puertas afectadas.

No habiendo más ruegos ni más preguntas, ni más asuntos que tratar en el orden del día, siendo las 21:20 horas, la Sra. Presidenta da por terminada la sesión, de la que se extiende acta que es firmada por la Sra. Presidenta y por mí, La Secretaria-Interventora que certifico.

LA PRESIDENTA-ALCALDESA

LA SECRETARIA INTERVENTORA

Carmen Aguilar Pellicer

Verónica Tomás Torralba